ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TOTALREPCAR CIA. LIDA LLEVADA A CABO EL 15 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2020, a las 11:30 am horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De los Fresnos E13-139 y Carnielsen, se reúnen los socios de la compañía TOTALREPCAR CIA LTDA y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
ESPINOSA AGUIRRE NANCY BEATRIZ	2.150,00	2150	3%
JARAMILLO ESPINOSA LUIS ALFREDO	54,700,00	54700	94%
JARAMILLO ESPINOSA MARIA BELEN	250,00	250	1%
JARAMILLO REINOSO CARLOS ALFREDO	900,00	900	2%
TOTAL	58.000,00	57.300	100%

Los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria en virtud de hallarse presente el 100% del capital social suscrito, acuerdan tratar como orden del dia los siguientes puntos:

- Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.
- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
- 3. Resolver sobre el tratamiento de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.
- 4. Fijar la retribución de administradores de la Compañía.

Preside la reunión el socio de la compañía, el señor Luis Jaramillo AD-HOC, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la señora Nancy Espinosa; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Luis Jaramillo, Presidente de la junta AD-HOC, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019.

Una vez leidos los informes, la señora Secretaria pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por el ejercicio 2019. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y la Secretaria proclama los resultados: cincuenta y ocho mil votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

El señor Presidente solicita que la Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2019. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Al no existir objectores, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y la Secretaria proclama los

resultados: cincuenta y ocho mil votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

3. Resolver sobre el tratamiento de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.

El señor Gerente General informa a la compañía acerca de las utilidades obtenidas en el año 2019. Por lo pone a consideración que estas utilidades se acumule en la cuenta de Resultados Acumulados, la junta procede a la aprobación.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y la Secretaria proclama los resultados: cincuenta y ocho mil votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

4. Fijar la retribución de administradores de la Compañía.

El presidente de la Junta mociona que el gerente general de la compañía, sean remunerado con la cantidad de US\$ 5.500,00 (Cinco mil quinientos dólares con 00/100 ctvos) más impuestos de ley, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y la Secretaria proclama los resultados: cincuenta y ocho mil votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

Siendo las 13:00pm horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee integramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Jaramillo Espinosa Luis

PRESIDENTE DE LA JUNTA AD-HOC SOCIO

POEN Jurantino

Jaramillo Espinosa Maria Belén SOCIO Espinosa Aguirre Nancy

SECRETARIA DE LA JUNTA

SOCIO

Jaramillo Reimoso Carlos Alfredo

SOCIO

CONVOCATORIA

Yo, Luis Alfredo Jaramillo Espinosa, en mi calidad de Gerente de TOTALREPCAR CIA. LTDA., conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de TOTALREPCAR CIA. LTDA., CONVOCO a los socios de la compañía a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, que se celebrará el quince de marzo 2020, a las once horas con treinta minutos (11h30), en el local social o sede la compañía, Avenida de los Fresno E13-139 y Carlniesen, de esta ciudad, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.
- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
- Resolver sobre el tratamiento de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.
- 4. Fijar la retribución de administradores de la Compañía.

Ruego asistencia puntual.

Quito, 15 de febrero de 2020. CONVOCO Y PROMETO CONCURRIR

> Luis Jaramillo GERENTE

Esta convocatoria está dirigida a JARAMILLO REINOSO CARLOS ALFREDO en calidad de Socio de la compañía.

Recibido:

0/1703913655

CONVOCATORIA

Yo, Luis Alfredo Jaramillo Espinosa, en mi calidad de Gerente de TOTALREPCAR CIA. LTDA., conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de TOTALREPCAR CIA. LTDA., CONVOCO a los socios de la compañía a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, que se celebrará el quince de marzo 2020, a las once horas con treinta minutos (11h30), en el local social o sede la compañía, Avenida de los Fresno E13-139 y Carlniesen, de esta ciudad, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.
- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
- 3. Resolver sobre el tratamiento de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.
- 4. Fijar la retribución de administradores de la Compañía.

Ruego asistencia puntual.

Quito, 15 de febrero de 2020. CONVOCO Y PROMETO CONCURRIR

Luis Jaramillo

GERENTE

Esta convocatoria está dirigida a ESPINOSA AGUIRRE NANCY BEATRIZ en calidad de Socio de la compañía.

Durena Espirosa D Recibido: CI 100107408-5

CONVOCATORIA

Yo, Luis Alfredo Jaramillo Espinosa, en mi calidad de Gerente de TOTALREPCAR CIA. LTDA., conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de TOTALREPCAR CIA. LTDA., CONVOCO a los socios de la compañía a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, que se celebrará el quince de marzo 2020, a las once horas con treinta minutos (11h30), en el local social o sede la compañía, Avenida de los Fresno E13-139 y Carlniesen, de esta ciudad, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.
- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
- 3. Resolver sobre el tratamiento de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.
- 4. Fijar la retribución de administradores de la Compañía.

Ruego asistencia puntual.

Quito, 15 de febrero de 2020. CONVOCO Y PROMETO CONCURRIR

> Luis Jaramillo GERENTE

Esta convocatoria está dirigida a JARAMILLO ESPINOSA MARIA BELEN en calidad de Socio de la compañía.

Recibido: